

P/ 623

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 15 de julio de 2022

VISTO: que el señor Ministro de Ambiente, Lic. Adrián Peña, estará ausente del país entre los días 17 al 20 de julio de 2022;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los efectos de participar de la XI Conferencia Iberoamericana de Medio Ambiente y Cambio Climático;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Gerardo Amarilla, se encuentra fuera del país, hasta el día 18 del corriente inclusive;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustitutos temporales por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministra interina de Ambiente, a la señora Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Dra. Irene Moreira, los días 17 y 18 de julio de 2022.

2°.- Desígnese Ministro interino de Ambiente, al señor Subsecretario Dr. Gerardo Amarilla a partir del día 19 de julio de 2022 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera.

3°.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2022-2-1-0000940

EF